

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Asamblea General de Accionistas Clínica Minerva S.A. en Liquidación.

Ibagué, 21 Marzo 2017

Martha Lucia Padilla Lopez; con N.I.T 41.628.021, representante legal de la sociedad **Clínica Minerva S.A. en Liquidación** y Luis Hernando Gutiérrez S Contador con T.P18858-T; Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos : Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Posición financiera y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2016, de acuerdo con la Ley 222 de 1995; Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación , valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2016; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera , los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

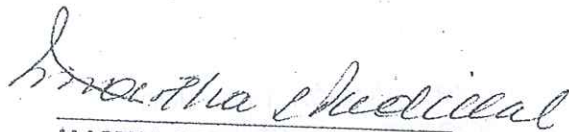
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.



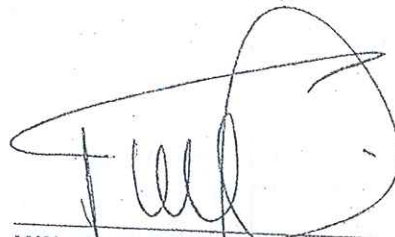
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes , restricciones a los activos ; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros ; y,
- e. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- f. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Ibagué, a los 21 días del mes de Marzo del año 2017.

Cordialmente,



MARTHA LUCIA PADILLA LOPEZ
Liquidadora
C.C. 41.628.021



LUIS HERNANDO GUTIERREZ S
Contador Público
T.P. 118858-T